

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4093. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima cuarta.

Venecia 9 de Agosto. (Por la siesta.)

Válgame Dios, cuanto tengo que contaros! Coji la cama en tan buena coyuntura, que he dormido como un lirón y hasta tan tarde, que los golpes dados en mi puerta con repetición, y las saluciones chapurradas en francés que me dirige el viejo guía desde afuera, han sido hoy el canto matutino de las aves que, espantó mi criminal pereza, y logró que despertase y me pusiera en mitad de la habitación de un salto. Vestirme y dar entrada al doméstico oficioso fué obra de un instante. Es pequeño, delgado, de edad proveya, ladino, meloso y marrullero: propónese sacar partido del viajero: no es verdadero artista ni hombre entendido, pero gran conocedor de la población, sus templos, museos y palacios, por una larga experiencia rutinaria y por cierta especie de sentido práctico. De lo dicho no formé completo juicio en el primer momento, mas para las apreciaciones referidas no necesitó tampoco largo plazo; y al observarle en la primera jornada de campaña anticiparse á mí en dar las gratificaciones y en hacer los pagos, me figuré que cuando á la tarde ó noche ajustemos la cuenta, no saldrá el vejete mal librado.

Me llamó desde luego la atención verle tan limpio con su pantalon blanco almidonado; porque (no sé decir la causa,) pero se me había metido en la cabeza que para bogar por los canales de la ciudad, subiendo en los infinitos muelles y bajando, asiéndonos al borde de las gondolas y en contacto inmediato con el agua aquella, que está lejos de ser de cristallinas corrientes fiel dechado, era cosa en mi opinion muy fácil, ponerse hecho un San Lázaro, un carbonero de Madrid ó un fogonero de locomotora en tren extraordinario. Arreglado nuestro plan convino en esperar en el primer patio del Hotel y yo descendí innumerables escalones de blanco mármol hasta el comedor, que aun cuando espacioso, me pareció, lo mismo que todo el interior de la casa, la obra muerta de un gran barco; y para que la ilusion fuera completa, el olor á marisma y el sabor ingrato del agua que, ó es de aljibe ó se trasporta á Venecia á costa de no pequeños gastos, confirman á un viandante de tierra adentro, como yo lo soy, en la preocupacion desfavorable sobredicha, y no se reconcilian con el punto de residencia de contado.

Almorcé rápidamente la consabida fritada y el café, que en toda Italia es desayuno aceptable, y se reputa nada parco; y tomando de las dos puertas del *Albergo Reale*, aquella que para un Veneciano es siempre preferente, la del agua, por buena que fuere la terrestre como sucede en el Hotel (y es caso raro) bajé á la *Góndola* (alquilada de antemano por el día entero, y los dos marineros que la tripulaban, con cuidadosa solicitud me colocaron entre popa y proa en la testera, bajo la pintoresca toldilla que reemplaza en el verano á la caja ó pequeña cámara con ventanas de cristales, propia de los días lluviosos y frios de las estaciones desabridas que por desgracia de los visitantes y hombres de negocios cuenta el año.

Aquí suspendo mi narracion y considero necesario explicar lo que en la *Góndola*, por mas que me llameis trivial y dado á menudencias y amigo de pintar los pelos y señales de los objetos que todo el mundo conoce aun cuando sea de oidas: pero, queridos, otra vez creo que lo he dicho, tambien se escucha á un grillo y enesta un cuarto, como dice el refrán; y yo os confieso mi pecado, que será sin duda hijo de mi supina ignorancia; mas el hecho es que por muchas descripciones que he leído, ninguna me ha dado idea precisa y clara de este vehiculo especial, que segun sospecho nada (desde tiempos remotos) en su esencia ni aun en su forma, salvo leves accidentes, ha cambiado. Figúraos pues una especie de piragua india como la describe Cooper, estrecha y larga á manera de pescado, que tiene en la proa un tabernáculo que se levanta en el verano, pero como adorno excepcional y pasajero; pues en lo demás del año, aun en el Estío tambien para quien gusta de ello, una habitacion cuadrada de madera con el techo cimbrado ó un tanto curvo, cubierta exteriormente con elegancia misteriosa y severa de paños negros que se estienden por detras especialmente, y menos por delante donde está la entrada, y se plegan, corren ó descorren conforme á la voluntad, al tiempo, al grado de incógnito que los dueños ó usufructuarios del esquife quieren conservar. A derecha ó izquierda hay ventanas de cristales y persianas que se abren ó se cierran al compas del capricho ó del deseo de los paseantes: dentro blandos cojines orientales de gutta-percha ó tafetele, especie de divan magnifico, sobre el cual pueden cómodamente colocarse cuatro personas de ordinario; el forro interior de la caja ó *Felce* es de rico terciopelo, y el color de éste como indicamos que era el paño: la arma-

dura del camarín y la superficie de la *Góndola* barnizada y llena en sus bordes de relieves, entre los que ocupa el lugar de privilegio el obligado leon con alas de San Marcos, todo negro, porque desde la edad media existe la prohibicion espresa del uso de colores para sostener la igualdad mas perfecta en el aspecto de estos barcos y conseguir tambien así el riguroso incógnito en las ocasiones que place mantenerlo cual antes apuntamos; estando solo exceptuados de la medida general los embajadores, á quienes de antiguo se consiente el ornato y color como singularísimo homenaje á los soberanos que en Venecia están representados.

## CORTES.

SESIONES DEL 22.

Senado.

La sesion empezó á las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se anunció que el Congreso habia remitido al Senado el proyecto de ley sobre alcaldes-corregidores.

Entrando en la órden del día, continuó la discusion del proyecto de ley sobre anulacion de la reforma constitucional, y leyóse el art. 1.º

El señor Tejada pidió y usó de la palabra en contra, escusando su propósito de hablar sobre este asunto, porque ninguno otro señor senador habia pedido la palabra. En su concepto, la modificacion que hoy se intenta, lejos de mejorar empeorará la situacion que atraviesa España. Quejose tambien de que un Cuerpo tan conservador como el Senado se viera precisado á votar una ley fundamental del Estado, que gana tanto mas crédito, cuanto mas vive sin variaciones. Manifestó tambien su sentimiento porque un pueblo tan grande y digno como el español anda todavía buscando la primera piedra sobre que ha de edificar su constitucion política despues de tantos años de innovaciones.

Y terminó su discurso recordando al Senado que hace pocos meses rechazó un proyecto de ley de reforma constitucional que suprimia dos de los principios enunciados, y ahora se le proponia que derogase los tres; lo cual, en concepto del orador, si se verificaba seria grandemente perjudicial al país.

El señor marques de Armentariz usó de la palabra en pró, contestando al señor Tejada, que cuando él habia espuesto seria muy oportuno si ahora se tratase de dar una nueva Constitucion al país; pero que hoy solo se trata de anular una reforma que si no ha podido ponerse en práctica, es porque la opinion pública la ha rechazado desde un principio.

Restablecida en su integridad la Constitucion del 45, servirá de lema á los mo-

nárquico-constitucionales y dinásticos, y los que no la acepten, cuidarán de decir lo que quieren.

Fundado en estas consideraciones pidió al Senado que aprobase el proyecto de ley.

El señor Pacheco, ministro de Estado, dijo que con el proyecto de ley que se discute no se rompe ni destruye, como suponía el Sr. Tejada, ningun elemento histórico y conservador.

El gobierno, dijo el orador, cualquiera que sean las opiniones que sobre puntos de detalle tenga cada uno de los individuos que componen el gabinete, inclina la cabeza ante la ley suprema de la necesidad de poner término al periodo constituyente, satisfaciendo los deseos de la opinion pública.

Procedióse á la votacion del art. 1.º, y pedido que fuese nominal, así se determinó, resultando aprobado por 107 votos contra 22.

Leída la parte del proyecto de ley que contiene las disposiciones transitorias, usó de la palabra

El señor Roncali, diciendo que reproducia sus argumentos contra las disposiciones transitorias, y rogaba al gobierno que oyendo á la opinion pública retirarse dichas disposiciones transitorias.

El señor Bermudez de Castro, como de la comision, dijo que las razones espuestas por el señor Roncali están ya rebatidas, y la comision nada puede añadir porque el Sr. Roncali nada nuevo ha dicho contra las citadas disposiciones transitorias.

El señor Pastor usó de la palabra en contra, y dijo que la disposicion transitoria está desaprobada en el ánimo de la comision que el gobierno dijera si hacia ó no de gabinete esta cuestion, pues en el primer caso muchos senadores amigos del gobierno votarían, porque el voto seria de confianza al gabinete; pero de lo contrario, algunos, como el, no votarían la disposicion transitoria.

El señor Mon, presidente del Consejo de ministros, usó de la palabra, y dijo que el pensamiento del gabinete al traer á discusion este proyecto de ley era cerrar el periodo constituyente, y en la situacion crítica por que atraviesa Europa, era por demás oportuno quitar motivos de disidencias intestinas, por si los sucesos futuros nos obligasen á tomar parte en complicaciones exteriores.

El Sr. Roncali usó de la palabra para rectificar, insistiendo en que el gobierno diga si la votacion de las disposiciones transitorias la hace cuestion de gabinete.

El señor Pacheco contestó que habia cuestiones que por su naturaleza eran de gabinete; y otras que lo llegan á ser porque el gobierno quiere hacerlas. La cuestion de que se trata no es por su naturaleza de gabinete, y el gobierno

nada ha dicho para que así se considere, ni emite su pensamiento sobre este punto.

El señor Pastor preguntó si el gobierno se retirará del poder caso de una votacion contraria.

El Sr. Mon dijo que despues de la votacion, y en vista de su resultado, el gabinete obrará como lo crea digno y conveniente.

El Sr. Serrano pidió la palabra en pró de las disposiciones transitorias, y dijo que aunque no quisiera verlas puestas en el proyecto de ley, por facilitar la marcha al gabinete, con cuya política estaba conforme, votaría dichas disposiciones, y aconsejaba á sus amigos que las votasen.

Puestas dichas disposiciones á votacion, se pidió que fuese esta nominal.

Procedióse á la votacion, y fueron aprobadas por 81 votos contra 16.

Procedióse despues á la votacion definitiva, y fué aprobado el proyecto de ley por 90 bolas blancas contra 7 negras.

Levantóse despues la sesion, avisándose que para la próxima se avisaría por papeletas.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y cuarto.

Se aprobó el acta de la anterior.

Sin discusion fué tambien aprobado el dictamen de la comision de actas relativo á la del distrito de Tuy, y proclamado diputado el señor Bugallá.

Se puso á discusion el voto particular del señor Romero y Robledo sobre el acta de Trujillo, opinando porque no debia admitirse como diputado al candidato electo, señor Perez Aloe.

El señor Perez Aloe combatió el voto y defendió la justicia que le asistia para ser diputado.

Rectificaron ambos señores, y el Congreso desechó el voto, aprobando el dictamen de la mayoría y quedando proclamado diputado el señor Perez Aloe.

Juró y tomó asiento el señor Bugallá. Sin discusion se aprobó el proyecto de ley concediendo un crédito supletorio de dos millones de reales al ministerio de la Guerra para cubrir atenciones del presupuesto de 1862 á 1863.

Continuó la discusion del proyecto de ley de sancion penal.

El señor Ortiz de Zárate rectificó estensamente el discurso del señor Clarós.

El señor Clarós rectificó á su vez, sosteniendo sus anteriores argumentos, favorables al proyecto en discusion.

El señor ministro de la Gobernacion resumió el debate, comenzando por manifestar que el gobierno aceptaría cualquiera enmienda que no llevase en sí el determinado objeto de hostilizarlo, pero que al propio tiempo rechazaría cuantas descubriesen tal objeto, dispuesto como se hallaba á aceptar en el terreno del proyecto en discusion una manifestacion que

(156)

mi súplica, tened piedad de mis lágrimas. Hacedme morir, dadme los sufrimientos de mi hijo; dadme la muerte con la mas horrible agonía, pero concedad á mi Ingober una larga vida; permitid que llegue á hombre para la salvacion de la cristiandad.

El niño se debatía mas fuertemente, y soltó un grito penetrante.

Clotilde alzó de nuevo los ojos al cielo y exclamó con voz desesperada:

—Oh libertador Jesucristo! vencedor divino de la muerte, escuchadme. Yo he sido siempre vuestra más afectada sierva; mi boca ha pronunciado desde la cuna vuestro nombre con amor; mi vida no ha sido mas que una aspiracion, un voto para vuestra glorificacion: no ha sido mas que un continuo fervor de adoracion para vos! He sufrido y luchado por vos, oh Dios mío! y ahora os pido la recompensa de mi adhesion, de mi fé, de mis esfuerzos y de mis sufrimientos. Mi hijo, mi hijo... Oh Jesucristo! Permañeceréis sordo á mi voz? Subirá en yado hasta vuestro trono mi ardiente súplica? Hijo

(157)

de Dios, dadme la vida, la vida de mi hijo!

Falta de fuerzas, apretó á su hijo contra su pecho, y bajó su cabeza.

Las mujeres creyendo que continuaba en su oracion, lloraban silenciosamente á su lado, sin turbarla.

Despues de un instante de silencio, Clotilde alzó los ojos al cielo y dijo con voz lastimera:

—Ah! Señor, he pecado! No esteis irritado contra mí! Perdon para una madre á quien estravia un inesplicable dolor! Oh! favor! favor! no me castigéis por mi presuncion! Yo os lo suplico, dejadme vivir... Pero si esto no obstante, hubiérais decidido otra cosa, Dios de misericordia, cúmplase vuestra santa voluntad... Yo hendiré el palo que me hiera, hasta hacer brotar sangre; que vuestro nombre sea bendito!

Y como si esta única expansion hubiese dado nuevas fuerzas á su corazon se levantó y con la resignacion pintada en sus facciones, fué lentamente hacia la cuna donde depositó el niño.

(160)

El rey contempló por algunos instantes con ojos estraviados el cadáver de su pobre hijo. Poco á poco fue inclinando la cabeza cada vez mas sobre la cuna, y posó en fin un ardiente beso en los muertos labios de la inocente víctima.

Volviéndose á levantar despues, se dirigió lentamente á la silla que acababa de dejar, se dejó caer en ella; y con los ojos fijos en el pavimento permaneció mudo é inmóvil.

La reina volvió en sí por fin; abrió sus ojos moribundos, los dirigió hacia la cuna y dió un nuevo grito ocultando su rostro entre las manos.

Hecho esto, se levantó súbitamente, corrió adonde estaba el rey, cayó de rodillas ante él, y posando su cabeza sobre las rodillas de su esposo, dijo con voz suplicante:

—Clotilde, consuélamel! Dime alguna cosa que pueda aliviar el dolor que desgarrá mi corazon maternal! Oh! hazme oír tu voz; Dios nos ha visitado; su mano se ha estendido sobre

(155)

El médico retrocedió poseido de espanto.

Las mujeres se echaron de nuevo al cuello de la reina para retenerla lejos de la cuna, y lo consiguieron durante algunos instantes, porque Clotilde, medio loca, se habia llevado las manos á los ojos, y ahogada por sus lágrimas, quedó inmóvil y como anonadada.

En aquel momento, los sufrimientos del niño debian ser inauditos, porque presa de un nuevo acceso de convulsiones dió un grito horrible, cuyo tono lastimero llenó de espanto á los concurrentes haciendo saltar al rey de su asiento.

Clotilde lanzó tambien un clamor desgarrador, como si un puñal hubiera atravesado su corazon maternal, y con la energia propia de la desesperacion, se desembarazó de la opresion de las mujeres que la contenian, agarró á su hijo en sus brazos y corrió alrededor de la sala sollozando. Estrechaba al pequenuelo Ingober en su seno, besaba sus labios contraídos con indecible ternura y baña-

clara y distintamente diese á conocer cuáles eran los hombres que estaban al lado del ministerio; y cuáles los que combatían.

El señor Ortiz de Zárate rectificó, insistiendo en su idea de que el proyecto que se discutía era mas casuístico que filosófico en su forma.

El señor Gonzalez (D. Venancio) rectificó, aclarando varios de los argumentos del discurso que pronunció en la sesión anterior.

El señor ministro de la Gobernacion hizo algunas pequeñas rectificaciones.

Se declaró suficientemente discutida la totalidad, y se suspendió la discusión.

El señor Cuesta recordó al señor ministro de la Gobernacion la interpelacion que tenía anunciada sobre la reposicion de los concejales del ayuntamiento de Vigo.

El señor ministro de la Gobernacion dijo que contestaría en la próxima sesión.

El Congreso acordó que no hubiese sesiones hasta el miércoles de la semana próxima.

Juró el señor Perez Aloc y se levantó la sesión.

Seccion oficial.

La Gaceta del 22 no publica disposicion alguna de interés general.

Inserta la del 23 los decretos haciendo merced de la Grandeza de España para si y sus sucesores:

A D. Ricardo Maria Arredondo, hijo de S. A. R. el infante D. Francisco;

Al capitán general de la Armada don Francisco Armero y Penaranda, y á D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

—Concediendo la gran cruz de Carlos III á D. José Posada Herrera y á D. Santiago Fernandez Negrete.

—S. M. ha venido en trasladar á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de Granada, por cesacion de D. Rafael Ramirez y Arroyo, á D. Antonio Ramirez y Arroyo, que sirve otra de igual clase en la de Cáceres, accediendo á sus deseos; y en promover á esta vacante á D. Joaquin Martinez Lopez de Ayala, juez de primera instancia del distrito del Mercado de la ciudad de Valencia.

—Por real orden circular, fecha del 22 de Gobernacion, de acuerdo con el de la Guerra, lo conveniente para el reemplazo del ejército en 1864.

El capto señalado á la provincia de Córdoba es el de 833 mozos.

El sorteo de décimas tendrá lugar en los dias, desde el 2 al 9 de abril próximo venidero.

Las reclamaciones de que trata el artículo 53 de la ley vigente de reemplazos sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento podrán presentarse hasta el día 10 inclusive de mayo inmediato.

Los ayuntamientos harán en los dias 12 y 13 del mes de abril las citaciones personales.

El acto del llamamiento y declaracion de soldados tendrá lugar en todos los pueblos el domingo 17 de abril próximo, y continuará sin interrupcion, mientras sea necesario, durante los 15 dias siguientes.

La talla mínima será la misma del reemplazo anterior, á saber: de un metro y 560 milímetros.

La entrega de los quintos en la Caja de cada provincia empezará el día 10 de mayo próximo venidero, y terminará lo mas tarde el 25 de dicho mes.

La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo será la de 8,000 rs., señalada en el art. 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre redencion y enganches.

La del 24 no trae disposicion alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se llaman licitadores para la subasta pública, que ha de tener lugar en la casa audiencia de este juzgado el día 14 de Abril próximo á las once de su mañana, de una casa consagrada en la villa de Villaviciosa, calle del Vapor, señalada con el número 27, que linda por su derecha con otra de Francisca Nevado y Nevado, por la izquierda con casa de Pedro Garcia Barrios, y por la espalda con otra de Antonio Calero: consistiendo su área en 502 1/2 varas cuadradas, y su tasacion pericial en la cantidad de 12,725 reales; cuya casa es propia del menor Isidro Pulido Lopez.

Lo que se hace saber para conocimiento de cuantas personas quieran interesarse en la adquisicion de dicha casa.

Dado en Córdoba á 22 de marzo de 1864.—Cires.—Por órden de S. S.—Juan Manuel del Villar.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el señor conde de Jarnak, personaje agregado al servicio de S. A. el conde de Paris.

A las dos de la tarde del 23 se ha celebrado en la cámara de S. M. la Reina el bautizo de una hija de la dama de S. M., señora marquesa de Molins. S. M. la Reina ha tenido á la recién nacida en los brazos.

Cádiz, 20.—Hay noticias de la Habana hasta el 3 de marzo, que comunican otras de Santo Domingo hasta el 21 de febrero.

No había ocurrido nada importante. El general Vargas estaba convaleciente de su ataque cerebral.

Parece que se preparaba una expedición adelantándose en la pacificación del Sur, pero no tanto en la de Cíba.

Habían llegado á la isla de Cuba 306 enfermos.

El día 17 fué robada la iglesia de Aldea Sona, partido de Cuellar. Parece que los ladrones solo pudieron llevarse el Copon que servia para administrar el viatico á los enfermos. Los cepillos no pudieron ser robados, porque el párroco había sacado afortunadamente el dinero el día anterior.

Las noticias que el gobierno de S. M. ha recibido del capitán general de Santo Domingo, con fecha 19 de febrero, dan detalles de las operaciones verificadas por la columna del general Gándara sobre Neyba y Barahona, para cuyos puntos salió desde Azúa el día 31 de enero, ocupándolos despues de haber batido en diferentes encuentros al enemigo, con lo cual consideraba destruidos los centros de rebelion que existían en el S. O. de aquella provincia, cuya pacificación se prometía de estos resultados.

El general Alfán había efectuado al 6 de febrero un reconocimiento sobre Santa Cruz y los Botos, sin mas novedad que haber visto á lo lejos algunos pocos enemigos. El general Suero verificó asimismo otro reconocimiento desde Monte Plata sobre Loma Colorada y los Melucos, siendo hostilizado desde que penetró en el espeso bosque que se encuentra en dicha direccion, y dispersando á los rebeldes que se le opusieron en este difícil tránsito.

El 9 fuero tambien batidos y dispersos en Fundacion de Pepillo por una columna que destacó el general Santana desde Hato Mayor, al mando del coronel de las reservas D. Valentin Mejias. La marina contribuyó á la primera de dichas operaciones, dirigiéndose sobre Barahona con los vapores «Isabel la Católica» y «Leon» habiendo inutilizado ademas un pabellon que apresó el día 9 en la barra de Puerto Caballo, y otro el día 11 á corta distancia de la Punta de la Granja. El general don José de la Gándara se encargó el día 13 accidentalmente del mando de aquella capitania general, por enfermedad del mariscal de campo D. Carlos de Vargas.

Parece que por la subsecretaría de Gracia y Justicia se ha recomendado muy especialmente el pronto despacho de todos aquellos expedientes relativos á la reedificación de templos ruinosos é inhabilitados en tal concepto para el culto público, y se cree se dictarán las órdenes oportunas para llevar á cabo las obras, steniéndose á los fondos que para este objeto se hallan consignados en el presupuesto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

New-York, 9.—Se asegura que el general Sherman ha sido derrotado, perdiendo 15,000 hombres.

El resto de su cuerpo de ejército, perseguido por los confederados, se ha retirado á Mobila.

Los confederados han apresado muchos steamers en la gran bahia de Chesapeake.

Roma, 19.—El Papa sigue notablemente mejorado desde que le han hecho ceder la calentura y ha podido recibir á M. Sartiges, con quien ha estado en conversacion largo rato.

Se espera al emperador de Méjico. Pesth, 20.—Ha tenido lugar una gran manifestacion contra Austria.

Las tropas de la guarnicion han recibido la órden de intervenir para prohibir esta manifestacion.

Se ha establecido una lucha reñida de la cual han resultado numerosos heridos.

La mayor agitacion reina en todas las ciudades importantes de Hungría, donde se han hecho muchas prisiones.

El gobierno ha mandado reforzar todas las guarniciones.

Paris, 21 (por la mañana).—El «Monitor» desmiente hoy los rumores de que se han hecho eco varios periódicos extranjeros sobre una nueva conspiracion contra la vida del emperador.

Paris, 21 (por la tarde).—En Polonia se han verificado tres nuevas ejecuciones por participacion en el movimiento insurreccional del país.

Las cartas particulares dan importancia á la agitacion que se nota en Hungría.

Paris, 21 (por la tarde).—Tanto el bombardeo de Fredericia, que ha empezado ayer domingo por la mañana, como el de las fortificaciones de Duppel, no han producido baja ninguna en las fuerzas danesas.

El periódico «Berlingske Tidende» dice que Dinamarca acepta la conferencia sin armisticio; pero en las regiones oficiales se duda de la certeza de esta noticia.

Viena 21.—El bombardeo contra Fredericia continúa con actividad.

Los proyectiles han incendiado la poblacion por diferentes puntos.

Muchos habitantes emigran temiendo los horrores del sitio.

Turin 21.—El Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el día 5 de abril. Se han anunciado varias interpelaciones sobre la situacion de la Hacienda y sobre la venta de los caminos de hierro.

Hamburgo 21.—Nuevos refuerzos de tropa han llegado á Eckerthoré. Los dinamarqueses han simulado el proyecto de atacar este punto para obligar á los prusianos á distraer tropas reforzando la guarnicion.

Varios buques de la escuadra danesa se han dirigido hácia la isla de Alsen.

Copenhague 21.—Los periódicos hablan de una próxima entrevista que tendrá lugar en la ciudad de Malmó (Christianstad) entre el ministro Monrad y el ministro sueco M. Manderstroem.

Paris 21.—Elecciones.—En el primer distrito han obtenido votos: Carnot, 13,554; Pinard, 5,979; y Labelaye, 704.

Ha sido proclamado diputado monsieur Carnot.

En el segundo distrito, menos dos secciones, Garnier Pagés, 15,185; Lévy 5,381; y Tolein, 380.

Ha sido proclamado diputado monsieur Garnier Pagés.

New-York, (sin fecha). Se dice que el general esclavista Polk, ha batido en un encuentro al general federalista Sherman.

De resultados de este ataque se asegura que 20,000 confederados avanzan hácia la Luisiana occidental.

Paris, 22 (por la mañana).—El Monitor contra la aserion del cardenal arzobispo Mr. Bonald, mantiene que Su Santidad le ha repudiado por la indiscrecion de sus revelaciones al público.—Cita fechas.

Copenhague, 22.—El bombardeo de los puntos sitiados por el enemigo sigue sin incidentes notables.

Las chalupas cañoneras cruzan constantemente el pequeño Belt, prestando grandes servicios al ejército.

Reina la mayor irritacion contra Inocencio para inclinár el ánimo del rey y de su gobierno á concesiones poco conformes con la dignidad nacional. Esta irritacion se refleja principalmente en el lenguaje de los periódicos.

Paris, 22 (por la mañana).—Los señores Carnot y Garnier Pagés han sido elegidos diputados al cuerpo legislativo por el primero y quinto distrito electoral. Cada uno de los electos por la oposicion ha obtenido mas de trece mil votos.

Los Sres Lévy y Pinard, candidatos simpáticos al gobierno, no han obtenido mas de unos cinco mil votos.

El Monitor publica hoy en su parte no oficial una nota censurando de nuevo al cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon.

Paris, 23.—Las noticias anteriores sobre el empréstito mejicano no eran completamente exactas.

El periódico El Constitutionnel, en su número de hoy dice que dicho empréstito ha sido por fin contratado con la casa de banca de Glyn Mills, de Londres.

El importe del empréstito será, por ahora, de 200,000,000 de francos, y será emitido á 65, con el interés de 6 por 100 al año.

No tienen fundamento los rumores que

han circulado, relativos á la retirada del general conde de Montebello, comandante en jefe del cuerpo de ocupacion en Roma.

Turin, (sin fecha).—Continúan los armamentos en Venecia con actividad.

El emperador pasará revista á las tropas de Verona el día 24.

Gaceta.

—Fatalidad.—Estamos condenados á que tolose agdo este año. Despues de una mañana despejada empezó á salir anteayer, poco despues de la hora anunciada, la procesion del Santo Entierro de la iglesia del Salvador. Las nubes empezaron á oscurecer el cielo, y al salir la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores hicieron algunas gotas que se la resguardase en el edificio de las Escuelas pias.

La menuda lluvia hizo despues que la procesion se disolviera en la Catedral, aprovechándose en seguidos momentos oportunos para la traslacion de las imágenes á sus respectivos templos. La inmensa concurrencia que poblaba las calles de la carrera y las avenidas á la misma se retiró con disgusto en vista de este contra-tiempo.

—Resultado.—En el dia de ayer ha tenido lugar la subasta de las obras proyectadas para la habitacion del edificio en que ha de establecerse el Asilo de mendicidad, habiendo quedado adjudicado el remate á Manuel Baena por la suma de 54,991 rs., cuya proposicion, la mas ventajosa entre las 15 hechas, ofrece una baja de trece mil y mas reales de los 48,745 á que asciende el presupuesto.

Los buenos antecedentes del adjudicatario son una garantía de que las obras que han de emprenderse inmediatamente, se hallan terminadas para la feria próxima de la Salud, en que la Junta de Beneficencia quiere celebrar la apertura del nuevo establecimiento, y admitir los primeros pobres que en él deben acogerse.

—El vigia.—¡Domingo! ¡Resurreccion!—Sin duda estas circunstancias harán que todos en Córdoba—lengan hoy caras de Pascua.

—Escándalo.—Hemos oido quejarse á los vecinos de la calle de la Piedad de que varios hombres estuvieron durante la noche del jueves produciendo un gran escándalo con el pretexto de cantar saetas. Parece que se mezclaban palabras que ni por la cantidad del día ni por la hora podían ser tolerables. ¿Dónde estarían los serenos?

—A ellos.—Si hoy el sol luce sereno—y nos abandona el agua,—en la Victoria os espero—todas con cara de Pascua.—Allí del Dios de la venda—os quemareis en la llama,—que muchas serán las flechas—por vuestro aquel disparadas—y abundarán los suspiros—y las melosas palabras.—Allí al son de los timbales—presenta Amor la batalla—y siempre sois vencedoras—en esta lucha titánica.—Conque ánimo, niñas mías,—sacad los tules y gasas—dirigiéndoos al palenque—que la Victoria os prepara—si hoy el sol luce sereno—y nos abandona el agua.

—Estará bien.—Segun tenemos entendido en uno de los dias de la próxima feria de la Salud habrá un gran baile de trajes en los salones del Circulo de la Amistad. En atencion á la época en que tendrá lugar no será obligatorio el ir de traje, admitiéndose tambien el de etiqueta. El local hemos oido asegurar que se preparará de una manera suntuosa, así como tambien que todos los detalles serán dignos

(154)

ba sus mejillas con un torrente de lágrimas; profiriendo lamentos y palabras ininteligibles.

Las mugeres la seguían rogando y suplicando las dejase coger el niño; pero cada vez que la desgraciada reina se escapaba de ellas, las rechazaba con violencia.

Clovis había vuelto á caer abatido en su asiento; Aureliano anonadado por su impotente dolor estaba sentado junto á la cuna vacía, y Quirinus con la cabeza baja, estaba de pié al lado del gallo romano.

Notando la reina alguna remision en los sufrimientos del niño, se detuvo en medio de la cámara, y sin cuidarse de las súplicas de las mugeres apretaba aun mas estrechamente á su hijo contra su corazon, fijando en sus descoloridas mejillas una mirada desolada.

—Oh Ingomer mio! mi hijo querido! no, la muerte no te tendrá! Yo, madre tuya, te protegeré; te daré mi vida, defenderé tu alma con los ardientes besos de

(159)

al oír la exclamacion de su mujer, y marchaba con paso lento é inseguro hácia la cuna.

Su rostro era siniestro; sus mejillas y frente tenían una palidez mortal y sus vidriosos ojos lanzaban una mirada estraviada como la de una persona desvariada: sus labios temblaban sobre sus dientes convulsivamente cerrados, y sus puños se crispaban con la violencia de la desesperacion. De su garganta se escapaba un ruido ronco y lúgubre, y se hubiera dicho que su pecho iba á quebrarse.

Aureliano se acercó á él y le cogió la mano llorando y balbuciendo algunas palabras de consuelo; pero Clovis rechazó al gallo romano con violencia sin mirarle siquiera.

El mas profundo silencio reinaba en la sala. Nadie se atrevia á hablar; tan horrible era la espresion de la fisonomia del rey. Las mugeres mismas que se ocupaban en prodigar cuidados á la reina para volverla á la vida, dieron tréguia á sus tristes lamentos.

(158)

Durante algunos instantes lo contempló con creciente inquietud; pero de pronto se difundió por su rostro una horrible palidez. Toda trémula, posó la mano sobre el corazon del pequenuelo Ingomer, palpó sus postrados miembros, y consultó con una mirada en que se pintaba el espanto, los ojos del médico. Este comprendió su pregunta, incluyó la cabeza y dijo:

—Dios le ha llamado á sí!

—Muerto! mi hijo! mi Ingomer ha muerto! exclamó la reina con una voz que resonó en toda la sala.

Inmediatamente cayó sin conocimiento, anonadada y moribunda en los brazos de María. Su cabeza y miembros estaban lánguidos como si la vida la hubiera efectivamente abandonado.

Las mugeres repitieron la lúgubre exclamacion de Clotilde; pero los lamentos murieron súbitamente en sus labios, y retrocedieron como si un espectáculo espantoso hubiese herido sus ojos de repente.

El rey se había levantado con viveza

(155)

mis lábios. Oh! morir tú, tú la luz de mis ojos; tú, mi sangre; tú, mi vida! No, no, esto es imposible! la hora de la muerte no ha sonado todavía para tí!

Una nueva y mas terrible convulsion del niño respondió á su lamentacion.

Como si la vista de aquella crisis hubiera arotado sus últimas fuerzas, Clotilde dió un débil grito. Cayó de rodillas, alzó el niño hácia el cielo, y exclamó con la mas profunda desesperacion:

—Oh Dios mio! vos que sois un padre tan bueno y amoroso, apartad de mis labios este cáliz de amargura! Echad una mirada de misericordia sobre este corde-ro inocente que vuestra voluntad me ha dado. Os está consagrado; debia defender vuestros altares; nunca ha cometido el mal, y sufre como un mártir. Todo socorro humano es impotente contra la muerte que le amenaza; un signo de vuestro dedo basta, un signo y vivirá, vivirá para mí dicha, y para gloria de vuestro santo nombre! Ah! no rechazéis

de esta culla sociedad. Los pollos y los gallos están de enbarrabona, pues esta será una reunion que dejará inolvidables recuerdos.

Teatro.—Esta noche principia sus tareas la nueva compañía dramática que ha de ocupar en la presente temporada nuestro teatro principal. Del señor Rodés tenemos buenos recuerdos. Nos alegráramos que no nos los haga olvidar.

Lo temia.—Por fin no pudo terminarse para los días de jueves y viernes Santo el embalsamado de las calles del Horno del Cristo y de la Encarnacion como se había creído, produciéndose con la lluvia y las piedras sueltas las molestias consiguientes. Decimos esto para que lo que ha de hacerse para la feria se emprenda desde luego, evitándose la precipitacion y perjuicios que ocasionan las demoras.

Noticia fresca.—Ayer continuaba la lluvia. Treinta y siete días llevamos ya de agua casi sin interrupcion. La cosa es seria.

Perance.—Ayer fué conducido á esta capital por la Guardia civil de las Ventas de Alcolea un capataz de los trabajos de la vía férrea, por haber causado lesiones á un operario con una piedra, inadvertidamente segun parece.

Arriba.—Al terminar la cuaresma—con su ayuno y su polaje—nos han subido dos cuartos—en el precio de la carne.

Falta les hace.—Segun la Guia del Clero varios diputados piensan sostener el aumento de asignacion á los curatos de entrada y rurales, pidiendo que se habiliten recursos para la reedificacion de casas rectorales en los puntos donde los curas carezcan de este recurso para sostener con mayor desahogo sus atenciones.

Publicacion.—Se ha dado á luz el primer cuaderno de los Documentos inéditos del archivo de Indias, por cuya publicacion tanto se ha interesado é interesa la prensa periódica nacional y extranjera. Comprende tres preciosos documentos, cuales son: 1.º Relacion de la isla Española, enviada al rey D. Felipe II por el licenciado Echagoian, oidor de la audiencia de Santo Domingo. 2.º Armas y pertrechos enviados á la Isla Española desde 1511 á 1534; y 3.º Repartimiento de la Isla Española.

Tambien acaba de repartirse el 2.º cuaderno de dicha publicacion que abraza

la continuacion del repartimiento de dicha Isla. No encontrando nada mas justo que tributar elogios á lo que lo merezca, no vacilamos en presentar á nuestros lectores esta obra como de útil y conveniente adquisicion. Tal juicio ha merecido de los hombres estudiosos lo que hasta ahora va publicado. Se suscribe en Madrid, calle de Fomento núm. 15.

Correo.—En el número 47 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones para la subasta que ya hemos anunciado de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Córdoba y Lucena.

Ellas.—Ha sido herida en la calle Mayor de San Lorenzo una mujer por otra. Este es un ejemplo práctico de que no hay gran verdad en aquello de que manos blancas no ofenden.

Epigramas.—Con la mantilla terciada—estaba Juana Palomo,—cuando el asistente Ponce—en ella clavó sus ojos.— Despues se acercó y la dijo:—como quien echa un pipopo:—Mi preoda, ¿sirvo de algo?—Si, señor.—¿De qué?—De estorbo.

Moviendo á compás la saya—con su atavío completo,—á una maja vió un paletó—y la dijo:—¡Adios tocayal!—La moza le respondió—puesta en jarras y con sal:—¡Asoche osté só costal,—¿me llamo Bárbara yo?

Batalla callejera.—Ayer en la calle de Barrionuevo promovieron varios hombres una pendencia. Uno de ellos llamado Francisco Villatoro, resultó herido de alguna gravedad y fué conducido al Hospital. El agresor, que parece fué Celestino Garcia, resultó tambien contuso segun decia por un hijo de aquel y ambos fueron á parar á la cárcel.

Incendio.—En un cortijo del término de Baena ha habido un incendio hace pocos días. Se quemó un almiar y gran parte de la casa y tinabones: tambien perecieron algunos ganados. La Guardia civil y paisanos que acudieron lograron estinguirlos á las pocas horas.

Adelante.—El Ayuntamiento de Bujalance trata de crear un bonito paseo en la plaza de Santa Ana. Todo lo que es adelantar en el ornato y comodidad de las poblaciones es grato siempre para nosotros.

Datos.—He aquí el precio medio de los caídos en esta provincia durante la última quincena de febrero: ar-

milables, ninguna ha alcanzado tanta y tan merecida popularidad como los banquetes. La mesa ha sido siempre el teatro de la fraternidad, el ara de la paz, la consagracion de las nuevas amistades, el solemne aniversario de las antiguas. Teniendo su origen y su tipo en la vida patriarcal y conservándolo en las edades modernas, puede considerarse un elemento social mas importante que muchos que llevan el nombre de institucion.

En Puente Genil D. José Flor Carvajal, persona de las mas simpáticas de la poblacion, una de las primeras en desahogada riqueza y que pertenece á familia que toda tiene esta circunstancia, queriendo solemnizar el día del Santo de su nombre y obsequiar á su antiguo diputado á Cortes D. Rafael Cerveró, dió una comida en una de sus casas de campo, á la que invitó á dicho señor y sus amigos, que concurrieron en número muy crecido, á ocupar otros tantos cubiertos que fueron servidos con gusto y abundancia. Este banquete tenia el doble objeto de manifestar las simpatias que conservaba el señor Cerveró no siendo diputado, y sin contar con los elementos que por accidentes transitorios pudieran no serle favorables, y ello quedó demostrado de una manera evidentísima. En efecto, los trenes de carruajes que de ocho á doce de la mañana partieron desde la puerta del señor Carvajal conduciendo convidados, la brillante concurrencia de estos, el haber sido la gira de campo de mayores proporciones que en la poblacion se ha conocido, la alegría que se pintaba en todos los semblantes, el orden y comedimiento que reinaron en la reunion, y los brindis que se cruzaron en la comida, á la libertad y el orden, á la moral, á la justicia, á la independencia individual, y á todos los buenos principios, probaron de una manera incontestable el objeto indicado, y dieron á conocer que dicha poblacion tiene asegurada una era de moralidad y patriotismo.

Adelante.—El Ayuntamiento de Bujalance trata de crear un bonito paseo en la plaza de Santa Ana. Todo lo que es adelantar en el ornato y comodidad de las poblaciones es grato siempre para nosotros.

Datos.—He aquí el precio medio de los caídos en esta provincia durante la última quincena de febrero: ar-

roba de aceite 48 rs. y 40 cént.; de vino 52 y 62; de aguardiente 63 y 68.

Escotricidad.—Un inglés muy rico, que ha muero últimamente de espina, legó una considerable cantidad á cualquiera de los concurrentes á su entierro, que se rieso durante los funerales. El notario del finado era el único que poseia el secreto de este original legado, sobre el cual se le habia recomendado que guardara el mas profundo silencio, cuya consigna la cumplió con sumo cuidado, porque en el caso de que nadie se rieso en el entierro, era el heredero del legado. Por esto examinaba con mucho cuidado las caras tristes y afligidas de los concurrentes, y bendecia con todo su corazon el discurso del reverendo ministro, cuando de repente salió un galo de un cuarto inmediato y se colocó sobre el hombro de una criada de poca edad, que estaba en un rincón y lloraba, no por el amo que habia perdido, sino por la colocacion que iba á perder. (Las ceremonias fúnebres entre los protestantes se celebran en la habitacion del finado). Al ver el galo la jóven criada prorumpió en una carcajada, en medio de sus lagrimas, con gran escándalo de la concurrencia, que la hizo salir de la habitacion en donde se celebraban los funerales; escándalo que se convirtió en despecto, cuando el notario, confuso y aturdimiento, anunció á la familia del finado la herencia considerable que adquiria la jóven sirvienta.

Registro de carnes.—Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 26 de Marzo de 1864, para el abasto semanal de esta poblacion.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, and PRECIOS. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

100 Fernando Suarez, machos. 38

Quedan abiertos los registros hasta el jueves próximo, quedando autorizado el administrador del Matadero para admitir proposiciones que mejoren las hechas y aseguren el abasto de la semana.

Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 38 en las menores.

Boletín religioso.

Hoy.—Pascua de Resurreccion.—S. Ruperto, obispo y confesor.

Mañana.—S. S. Casto y S. Doroteo, mártires, y S. Sisto III, papa.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Rafael de Sierra y Ramirez.

En la iglesia de Santa Marina se celebrará hoy la solemne funcion al Señor Resucitado, en la que predicará el Sr. D. José de Fuentes, terminando con la procesion acostumbrada.

Hoy y mañana primero y segundo día de la solemne novena de Ntra. Sra. de Linares en su Santuario á una legua de la poblacion, á las diez de la mañana: predicarán respectivamente los señores D. Cecilio Benitez y D. Antonio de Soto.

Los asociados á la cõrta de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.—Mañana Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Se pondrá en escena el magnifico drama en cuatro actos, titulado Jorge el armador.—El gran éxito alcanzado por el Sr. Rodés en el difícil papel del protagonista de esta obra en Madrid, Cádiz, Sevilla y otras capitales, hace confiar que el público la acogerá con igual entusiasmo. Le acompañarán las Sras. Rodés, Bastio y Mela, y los Sres. Carvajal (D. Felipe), Ruiz (D. Cristóbal), Jimenez, Galiniér, Carvajal (D. Eusebio) y Blanco. Dará fin á la funcion la preciosa pieza, nominada: Tremoyas de una criada.—Escrita expresamente para la primera actriz Sra. Rodés, y en la cual desempeñará varios caracteres.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Id. al alto 2.—A las ocho.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12 Consolidado 52-00 c. Diferido 47-55 Deuda amortizable de primera clase 50-00 Id. de segunda 30-75 Id. del personal 26-45. Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de Marzo á igual hora del 23. Trigo 80 fanegas de 00-4 53 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 46 Id. en la ciudad á 58 Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 29 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 á 54. Cebada de 26 á 29. Habas de 33-1-3-137. Aceite de 49 á 49-1-4.

GRANADA.

Trigo de 56 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 35 á 54.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 34 á 36. Habas de 45 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 27 á 30. Habas de 43 á 46. Aceite de 39 á 50.

JARÉN.

Trigo de 55 á 61. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 25 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 7 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 41 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 14 rs. 64 centimos.

Inteligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 200. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 386. Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Posadas.—Andaluz.—Sevillana. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana.—Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esperanza núm. 4.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las 3 de la tarde, y entran los pares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los días impares á las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 20. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 31. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido á los carros llamados del Mirinoque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arropa de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la vida de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielto de la puerta del Runcon.

Empresa de transportes.

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benafé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambros, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de B.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana en día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Múdela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. BARRA Andrés Rabadán. AGUILAR.—Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CARRAS, Manuel Gutierrez. SANTA ELBA.—Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellano. ECIZA, Salvador Diaz. ANDUJAR, Juan Montero. OBEJO, Francisco Sanchez. BARRA y Lucena, Isidro Colodrero, Posada de la Maderera. MONTORO, Francisco de Luque. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPINA, José, Juan y Antonio Madrid. GAY 20 Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. Igo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbasi. ADAMUZ, Barolomé Obrero. Doña Mercedes, Cristoval Nevares. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Benavente. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremers, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIZCO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Chacarro. Casa de la fuente, Catedral. CARRA, Gabriel de Reyes (5) Flor. Carrera del Pótro núm. 28. EGIZA, Fernando Roman. GRANADA.—José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 8 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Fotógrafo. D. José Wi-

den, artista fotógrafo Aleman, calle de las Comedias núm. 9 junto á la Catedral.

El citado artista tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público sus trabajos que tanta aceptación han merecido en las principales capitales de España y del Estranjero.

Trae los mejores adelantos conocidos hasta el día, por lo cual tiene la satisfacción de esperar que quedarán complacidos los que se dignen favorecerle.

Se trabaja desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 6-3.

PERIÓDICA. En la tarde del último Domingo se publicó un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azonicas, Letrados, Compañía, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado á S. Roque. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado que se sirva avisarlo á la redacción de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

Almanaque enciclopédico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creemos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como á los jóvenes de ambos sexos; y así no titubeamos en recomendar su adquisición á toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una colección de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que á esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparación de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del Diario de Córdoba. 15-4



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aljot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Leche de vaca. Desde hoy, y en las afueras de la puerta de Gallegos, ha establecido un puesto de leche de vaca Rafael Sánchez, conocido por Poleo.

-CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evita visillos.

Verde. Desde el día se vende verde á 4 rs. el quintal: en el aguadullo grande, junto á la station del ferro-carril, darán razon. 7-6

Leche de cabras. En la plaza de San Salvador esquina á la calle de Carnicerías, se vende pura, de muy buena ganadería, y á 22 cuartos el azumbre. 4-4

Para Lóndres en derechura.

El conocido y velero vapor inglés Wandermer, su capitán G. Bawell, estará listo á cargar el 4.º de Abril atracado al muelle del ferro-carril en el Trocadero. Admite carga y para mas informes acúdase á su consignatario D. Carlos Harrison Younger, calle de la Aduana núm. 4 Cadiz ó á la station del ferro-carril en Jerez y Puerto de Santa Maria. Dirección del mismo plaza Maese Rodrigo, Sevilla. D. Julian Gomez, despacho central plaza Nueva Sevilla. D. Mariano Lopez Megrovejo, agente comercial Córdoba.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865 el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Bezueteja, ó Alcalde, que dista en el camino de Palma del Rio, á poca distancia de esta población, lindante con el pago de Huérfanos del Pison y rio Genil, compuesto su terreno de labor de 140 fanegas de tierra, y su por mayor de 420; pertenece esta finca á los Sres. Doña Maria Antonia Sisternes y Hoce, y D. Rafael Villa Zavallos y Sisternes, y la persona que le convenga su arrendamiento podrá dirigirse al Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado de dichos señores, que vive en Córdoba, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 13, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

Importante. Bacalao de Escocia á 38 rs. arroba, Gaspe y Lin á 56, Labrador á 33. queso de bola á 5 1/2 rs. libra, y siendo contado á 5: manteca de flandes á 8 rs.: chocolate Riojano de todos precios, y cera labrada en velas de todos tamaños á 9 1/2 rs. libra. Almacén, calle del Ayuntamiento números 14 y 10. 4-4

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. También hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles á todas las fortunas.

También se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

Agencia general Española e Hispano-Americana y Casa-Comision Central.

En Lóndres, 9, Fenchurch Street, and 2 etc. 3, Philipot Lane, City, etc.; antes 90, High Holborn, W. C.

Desde que á principios del año de 1862 se estableció esta agencia, reconocida su grande utilidad y ventajas por todos los hombres de negocios del continente y muy particularmente por los ingleses, han sido tanto los asuntos que se le han encomendado, que se ha encontrado en la precision de trasladar sus oficinas á locales mas espaciosos y que respondiesen todavia mejor á las necesidades del comercio. Al efecto, su director no ha perdonado medio ni gastos para conseguirlo, y en su consecuencia puede hoy ofrecer á su numerosa clientela y al publico en general sus bien dispuestas oficinas en los núms. 9, FENCHURCH STREET Y 2 Y 3 PILPOT LANE, CITE, E. C.

Esta agencia es un gran centro de publicacion, y se encarga de todos los negocios que se quisieren confiar, dando para los que las requieran las garantías necesarias. Igualmente, y de hacerlos con la mayor prontitud, se encarga de la compra y venta de todo cuanto se le ordene; debiendo en el primer caso acompañar á la orden su importe ó otra de pago á la presentacion del pedido, en el sitio que se la designe, ó bien una carta de crédito bastante. Para la venta en comision, anticipa fondos sobre las mercancías ó objetos que se la consignen si asi conviene á los interesados.

Se cobran créditos de Lóndres en el estranjero ó en Lóndres. Se pagan en esta u otras ciudades las cantidades que se confien en sus oficinas ó en las de sus gentes correspondientes.

Se descuentan letras y toda clase de documentos de giro.

Se hacen anticipos.

Se sacan privilegios de invención é importacion.

Se hacen trasportes á ó de cualquier parte del mundo.

Se reciben suscripciones y anuncios para todos los periódicos y publicaciones del universo.

Se hacen traslaciones en todos y de todos los idiomas; y en los mismos se escriben cartas y copian con la mayor precision, claridad y reserva, y á precios convencionales, toda clase de documentos.

Las inmejorables bases sobre que se halla montada esta agencia, permite ofrecer á todas las personas que quisiesen servirse de ella todo género de ventajas, y cuantas noticias deseen adquirir.

En ella tambien encontrarán los padres, cuantas informaciones deseen obtener de los colegios á donde quieran enviar sus hijos para completar su educacion, aprendiendo el idioma inglés al mismo tiempo que una carrera, ya sea industrial,

mercantil ó científica etc. etc. Se encargará de representar, administrar y atender á los educandos si los padres ó sus familias lo desean y dar una periódica cuenta de sus adelantos y situacion, y en fin, de estar al cuidado de cuanto pueda ocurrir relativamente á sus recomendados, á los que se les asistirá con celo y el conocimiento que de esta ciudad (aveva Babilonia) posee esta agencia y casa-comision.

Los señores viajeros que hayan de venir á Lóndres y deseen encontrar á su llegada á la estacion del camino de hierro correspondiente, un intérprete que les sirva y goie á un hotel ó casa de huéspedes española, inglesa ó francesa de confianza ó á la que él designe, podrán conseguirlo con solo escribir á esta agencia, por lo menos con cuatro horas de anticipacion.

Asimismo se proporcionan intérpretes de todos los idiomas, y de confianza.

Cualquier viajero ó establecido en Lóndres ú otro punto del estranjero ó Inglaterra, podrá transijir sus negocios por muy módico premio, y obtener sin molestarse ni moverse de su casa, y sin pagar comision, cualquier objeto que desee, con solo escribir comunicando sus órdenes é instrucciones á esta agencia, que admitirá devueltos ó para su cambio dichos objetos si no fueren del agrado del peticionario.

Y en fin, esta agencia general en correspondencia con muchas acreditadas firmas del estranjero y agentes corresponsales de responsabilidad, probos y entendidos en todos los puntos principales del continente y América, se encarga de responder á las aspiraciones de cuantas personas se dignen honrarla demandándola sus conocimientos y servicios en cualquiera parte del mundo.

Porque en efecto, ninguna otra casa mejor que esta agencia y comision central, puede ofrecer á sus clientes mas economia y ventajas, porque sus corresponsales en todas las provincias de España y América, son otros tantos viajeros comisionistas permanentes en las mismas, en donde conocen todo su comercio, y mejor que ningunos otros, las necesidades de este, como que generalmente los corresponsales de esta agencia son los corredores del comercio en las provincias.

Ademas, en cada una de sus capitales, tiene esta agencia almacenes donde depositar las mercancías que se la confian y locales abiertos para venderlas tambien al por menor al publico; cuyas circunstancias, permiten á su director asegurar, sin temor de equivocarse, los resultados mas ventajosos.

Toda correspondencia debe ser dirigida franca (desde el estranjero con un sello correspondiente por cada un cuarto de onza de peso exacto pues cualquiera fraccion por demas imperceptible que parezca exige un sello mas) y con el sobre á Mr. E. PRIETO, director de la agencia española é hispano americana y casa-comision central, 9, Fenchurch, Street, and 2 etc. 3, Philipot Lane, London, E. C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á casa de A. Taconnet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Advertisement for INJECTION CADET, featuring a graphic of a syringe and text describing its medical benefits for eye diseases.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts, 23, boulevard Sebastopol. En Cadiz, don A. Taconnet calle de San Francisco, núm. 34

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pió, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estacion del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el día el propietario. 8-6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 430 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel estranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 17 rs. arroba. También se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Venta. La de una casa número 46 en la plazuela de las Cañas con cuadra y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bóveda. En la del núm. 40 de la misma Plazuela darán razon. 7-5

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é imbeterradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, el establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Plata. En la calle de la Librería núm. 20 se ha abierto al publico un despacho de objetos de platería de lo mas nuevo y elegante que se conoce en este ramo. Entre otras cosas hay aderezos magníficos del mayor gusto. Estará abierto muy pocos dias. 4-5

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa número 41 de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonicas núm. 7.

Venta. Desde el día se pone en venta la tienda y taberna de la plaza de la Magdalena: su dueño que le sirve dará razon de las condiciones. 4-4

Bacalao. De Escocia y otras clases superiores, se ha recibido en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Oteros número 4. También hay habichuelas de Valencia superiores: legos de Lope á 49 rs. arroba. 4-4

Casa-Banca de Madrid. Su- cursal de Córdoba. Oficinas: Osario 15.—Desde este día quedan abiertas las oficinas de esta Su- cursal para las operaciones siguientes: giro de letras sobre todos los puntos en que la casa tiene representación. Admision de capitales á 10 por 100 de interés anual y retiro voluntario.—Córdoba, 12 de Marzo de 1864.—El Gerente, José Francisco de Tráscaras. 4-4

Tosforos. En la drogueria de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10, los hay de la Bandera de 400 luces en cajas á 22 rs. gruesa. También los hay del Cometa á 14 y 25 rs. gruesa. 4-3

ETHIOPICENNE.

Nueva y única preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída. Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el día. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impase Mazagrau, etc. Depósito general en Cadiz, á don A. Taconnet.

Large vertical advertisement for THOMSON'S AMERICAN BOOKS, featuring the text 'CÉLEBRES ALIUCADORES AMERICANOS' and 'THOMSON'S' repeated vertically.